

Una instalación industrial junto a la Vía de la Plata

Intervención arqueológica realizada en la finca de "Las Rozas"

RAQUEL NODAR BECERRA
ANA BELÉN OLMEDO GRAJERA
raquel@consorciomerida.org

FICHA TÉCNICA

Fecha de Intervención: 16 de Agosto de 2000 al 31 de Enero de 2001.

Ubicación del Solar: Actual carretera Nacional 630, Km 632, margen derecho en dirección a Torremegía, dentro de la finca denominada "Las Rozas". N° de intervención: 8028.

Promotor: A. C. S. Proyectos, Obras y Construcciones.

Cronología: Altoimperial (s. I-II d.C.) Bajoimperial (s. III-IV d.C.), Tardoantiguo (s. V-VI d.C.).

Usos: Pecuario, industrial, agrícola, área funeraria, industrial.

Palabras claves: Instalación rural, inhumaciones, hornos, cal.

Equipo de trabajo: Dirección de excavación: Raquel Nodar. Arqueóloga: Ana Belén Olmedo. Topógrafo: Javier Pacheco. Dibujantes de campo: Raquel Nodar, Ana Belén Olmedo. Dibujante de gabinete: Paco Isidoro. Auxiliares de excavación: Miguel Ángel Díez, Joaquín Torres. Peones: Marco Antonio Calderón, Marcos Lozano, José Caballero, Lorenzo Loreno, Juan Manuel Garrido, José Luis Durán, Antonio Galán, Francisco Mateo, José María Sánchez, Andrés Rocha, Benito Romero y Martín Lavado.

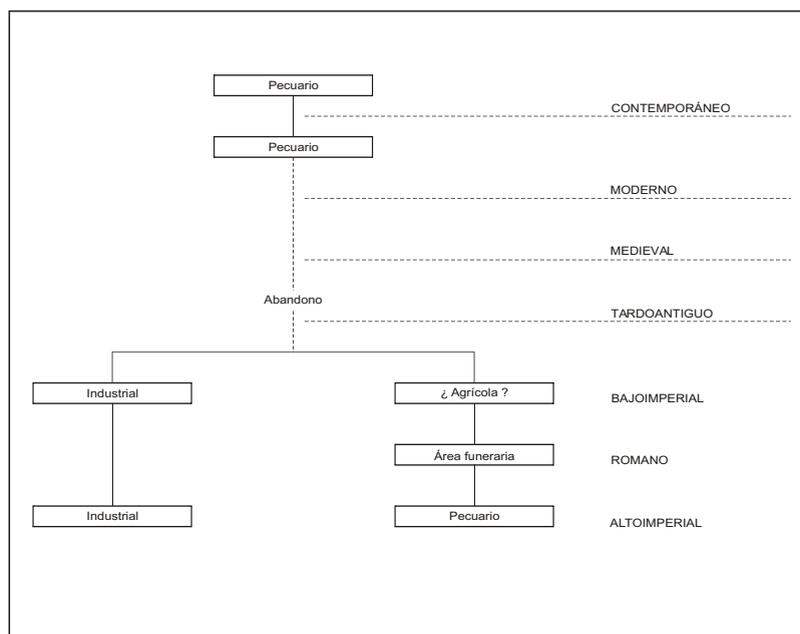
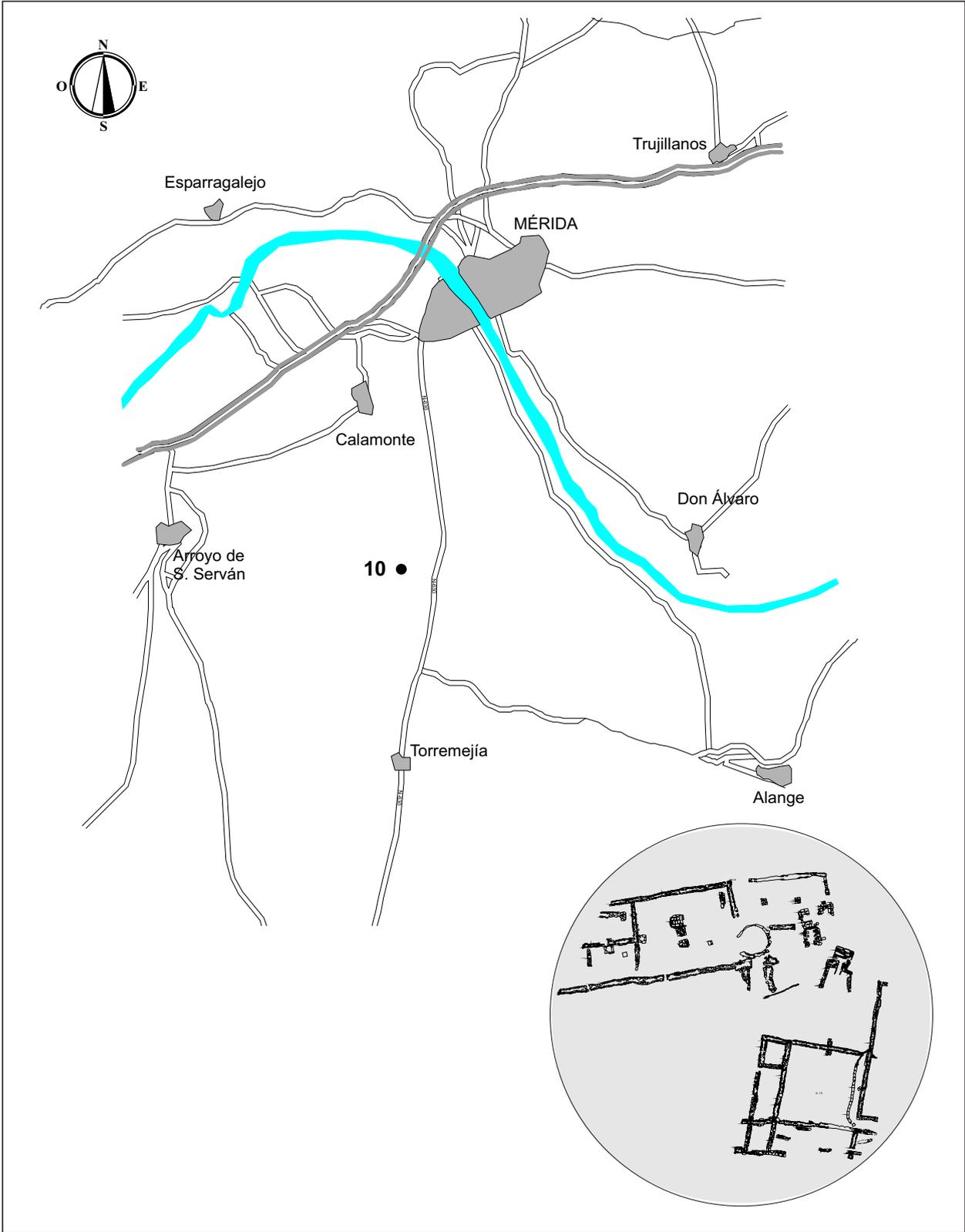


DIAGRAMA OCUPACIONAL



Plano de situación.

INTRODUCCIÓN

La intervención arqueológica que a continuación se describe se localizaba al suroeste de la ciudad de Mérida, en el PK 7+100, dentro de la finca denominada “Las Rozas”, y vino motivada por el resultado positivo de las prospecciones efectuadas en los terrenos donde irá ubicada la futura Autovía de la Plata, la cual discurrirá paralela a la actual carretera nacional 630. No se consideró necesario realizar sondeos ya que tras el primer desbroce llevado a cabo por la constructora, se apreciaban en superficie evidencias de restos arqueológicos.

El desarrollo de la excavación ha estado supeditado, en lo que a anchura se refiere, a los límites espaciales marcados por la traza de la futura Autovía Mérida-Sevilla, mientras que su longitud se ha determinado en función de los restos documentados.

Nos encontramos a diez kilómetros de Mérida, al suroeste de la misma, cercanos a un camino de salida que mas adelante se bifurca en tres, entre ellos el *Item ab Hispali Emeritam*, que unía Emerita con las tierras de la Bética.

Geológicamente, nos encontramos ante terrenos de formación terciaria y cuaternaria. En el terciario los componentes de la zona son arcillas y margas, caracterizadas por la poca consistencia y por coloraciones claras. En los alrededores, desde el pie de la Sierra de San Serván, Sierra de Cabrerizas, esta última con cuarcitas formadas durante la era primaria, hasta la margen izquierda del Guadiana, existen sedimentos arcillosos de arenas y margas que descansan sobre un subsuelo de dioritas. El origen de estos componentes es de sedimentación, evaporación, circulación y filtración de aguas calcáreas.

Todo el sedimento terciario está recubierto por un breve manto de terrenos cuaternarios, que en la zona que nos ocupa ha dado lugar a depósitos de cantos rodados y gravas, producidos por circulación de aguas que al atravesar zonas dioríticas, dejan al descubierto la roca, y en lugares de poca pendiente los cantos y las gravas.

Por último, y como dato de interés relacionado con los restos documentados, cabe decir que las formaciones calizas más cercanas se sitúan al SO de la Sierra de San Serván.

Históricamente, el ámbito rural en el que se insertaría nuestro yacimiento, perteneció en época

Altoimperial al terreno de la Colonia Augusta Emerita. La ordenación del extenso territorio de la colonia se realizó mediante centuriaciones de unos 40 actus, esto es de mayor tamaño que las habituales. Este hecho propició un aprovechamiento muy desarrollado de los recursos, dando lugar a unidades de habitación establecidas en íntima conexión con el hábitat. Estas instalaciones, que produjeron recursos para autoabastecerse, en algunos casos además satisfacían las necesidades de un mercado determinado por la ciudad cercana. Se trataba generalmente de territorios de gran riqueza natural, alabados por autores de la época como Polibio y Plinio.

En época bajoimperial se acrecienta el poblamiento rural, que en el caso de los terrenos cercanos a Emerita se vería favorecido por el estado privilegiado de la ciudad, que se había convertido en cabeza de la sede metropolitana del territorio y capital de la *Diocesis Hispaniarum*. Se mantienen durante esta época íntactas, al menos en lo que se refiere a las calzadas principales, todas las vías de comunicación, lo que permite el enlace entre ciudad y comunidad rural para intercambiar productos de mercado.

En los alrededores de Mérida se tiene constancia de numerosos asentamientos rurales, en uno de los cuales, cercano a la actual población de Almendralejo se halló el célebre “Disco de Teodosio”, posible regalo del emperador al *vicarius diocesis hispaniarum*.

Hasta el momento no se han documentado restos pertenecientes a época medieval. En época moderna y contemporánea, los terrenos en los que hemos intervenido han tenido una explotación fundamentalmente ganadera, dentro del sistema de producción típico de las dehesas. La finca que en la actualidad aglutina dicho espacio, se denomina “Las Rozas”, dentro de la cual se puede observar actualmente la cría de ovino y porcino.

Simultáneamente a nuestra intervención, se han desarrollado trabajos arqueológicos en otras tres zonas del tramo de la futura autovía que ocupa los terrenos entre Mérida y Torremejía, cuyos resultados, puestos en relación con los obtenidos en esta, ofrecerán un panorama más amplio de la estructuración de esta zona en época antigua.

Debido al carácter de urgencia que presentaba la intervención, se optó por el vaciado de las estructuras al mismo tiempo que se definía el área de extensión de



LÁMINA 1

Vista general de la intervención.

los restos, para evitar con ello la posible pérdida de documentación, generada por la climatología adversa, el carácter extraurbano del yacimiento, y el trasiego de maquinaria pesada en las proximidades de la zona de trabajo.

La intervención ha ocupado una superficie de 1.838 metros cuadrados. El corte inicial se estableció en torno a los restos de una estructura aparentemente circular fabricada en adobe que se apreciaba en superficie, y que más tarde resultó ser uno de los tres hornos documentados, concretamente el de mayor dimensiones.

Se dividió la intervención en dos zonas denominadas Norte y Sur. A medida que avanzaban los trabajos y una vez definido el perímetro de dicha instalación, fue necesario ir ampliando paulatinamente los cortes, documentándose, en todos los casos, presencia de estructuras. De este modo en la zona Norte, se localizaron otros dos hornos, así como las subestructuras de un edificio asociado al complejo industrial, denominado por nosotros edificación O. También se documentaron en la zona Sur enterramientos con ritual de inhumación que amortizaban los restos de una construcción denominada edificación S.

Debido a que nuestra intervención se ceñía a los límites de la traza, no fue posible documentar en su totalidad todo el complejo. Hacia el perfil E. se dirigían una serie de cimentaciones, pertenecientes a la edificación S, si bien contábamos con el inconveniente de que en él se situaba el límite de la traza, por lo que no existía posibilidad de permiso de ampliación del corte en esa dirección. Igual caso ocurría con la edificación O, que se adentraba en el perfil oeste de la traza.

Se ha utilizado el sistema de registro propuesto por Harris, habiéndose aislado 243 unidades estratigráficas (ue). La potencia estratigráfica de la zona varía desde los 90 cm al N, hasta 1,50 m al S.

DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

Al comienzo de la intervención se estableció un corte de 42 m de ancho por 39 m de largo, que albergaba los restos visibles en superficie, dando lugar a lo que denominamos zona Norte. Motivados por una mancha anaranjada de grandes dimensiones en

superficie, comenzamos a intervenir al este de dicho corte extrayendo los datos que referimos a continuación:

La superficie actual (ue 0), de pendiente acusada hacia el sur, con abundantes restos de raíces de encinas y olivos, era producto de los trabajos de desbroce y nivelación realizados por las máquinas retroexcavadoras. Tras retirar la ue 1, consistente en un nivel de tierra negruzca, arenosa, de componente orgánico, con una potencia máxima de 20 cm, y muy compactada, apareció un nivel gravilloso (ue 25), con una potencia máxima de 90 cm hacia el norte. Este estrato se adosaba al exterior de los restos de un horno de grandes dimensiones (A1), cuyo anillo de adobes documentamos en superficie una vez retirada la ue 1. Se trataba de una cámara (ue 4) de planta circular y alzado troncocónico, con un diámetro exterior de 3,76 m, y una altura máxima conservada de 2,30 m. La orientación era S-N teniendo como referente su embocadura, y hay que destacar la ubicación de la misma en la parte más baja de la pendiente. La estructura estaba excavada en la roca y su interior aparecía recubierto mediante adobes, trabados en seco, que aparecían compactados por la acción continuada del fuego, adquiriendo un color amarillento producto de las altas temperaturas, que incluso en algunas llegaban a alcanzar un color blanquecino-verdoso, resultante de la vitrificación de la arcilla. Este hecho impedía documentar con claridad el módulo utilizado. La pared de los mismos tenía un grosor medio de 26 cm. A medida que la estructura aumentaba en alzado se apreciaba una ligera reducción en su diámetro. En el alzado este, la estructura aparecía arrasada, y en el alzado oeste se observaba un cambio de fábrica, consistente en ladrillos y tégulas fragmentados, trabados con tierra (ue 34).

Tras delimitar la extensión de la cámara en superficie, se procedió al vaciado de los niveles de colmatación de su interior, que pueden sistematizarse del siguiente modo:

Al retirar la ue 1, apareció la ue 5, nivel de tierra grisácea suelta, arenosa, de componente orgánico, con restos de cal y ladrillo fragmentado. Se le asociaba cerámica común y dos monedas de bronce en estado de frustró. Presentaba una potencia máxima de 34 cm y definía el último nivel de colmatación. Bajo ella se situaba la ue 30, nivel de tierra rojiza, arcillosa,

suelta, mezclada con ladrillo fragmentado, con una potencia máxima de 40 cm.

Asociados a este nivel conservamos restos de *terra sigillata* hispánica, forma Drag. 15-17 tardía, ya que el cuarto de círculo interior que une pared y fondo aparece muy poco pronunciado, fechada en torno al s. IV d.C, un fragmento de *terra sigillata africana* D, forma Hayes 61 A, con una cronología entre el 325-420 d.C, así como parte de una inscripción en mármol blanco, correspondiente a una lauda sepulcral cristiana, fechada por su grafía en torno al s. V d.C.

Retirada la ue 30 aparecieron varios derrumbes que a continuación describimos:

La ue 33 formada por ladrillos y tégulas fragmentados que conserva asociados fragmentos de *terra sigillata* hispánica, forma Drag. 15-17 tardía. Este derrumbe procedía de la reforma ue 34 a juzgar por las características del material. La ue 35, compuesta por fragmentos de adobe y sin material asociado, procedente del vencimiento de la propia cámara (ue 4), y la ue 48, conjunto de ladrillos fragmentados y otros completos con módulo de 30 x 22 x 2 cm, correspondiente al desplome del interior de la emboadura que a continuación describiremos.

Este último derrumbe se situaba entre las ue 45 y 46, pilares de planta rectangular, arrasados en su alzado, que conservando un máximo de 7 hiladas, trabadas con tierra, se disponían a partir de la 5ª hilada de forma escalonada, formando el arranque de un arco. El módulo de los ladrillos era de 30 x 22 x 2 cm, conservando una altura media de 18 cm en ambos casos. Estos pilares enmarcaban la cara interior del acceso a la cámara, situada al sur de la misma, adosándose a sus paredes y apoyando en un banco corrido que describiremos más tarde.

Retirados los derrumbes, apareció un nivel homogéneo y compacto (ue 49), que ocupaba todo el interior de la cámara, consistente en un estrato de cal suelta en superficie y compactada a medida que se rebajaba. Presentaba una potencia máxima de 22 cm y adosándose a las paredes de la cámara, cubría a un banco corrido (ue 55), con planta en omega, fabricado mediante ladrillos dispuestos en seis hiladas de altura, trabados a soga y tizón y unidos en seco (Lám. 3). El módulo de los ladrillos era 6 cm de grosor, siendo imposible describir el resto, ya que

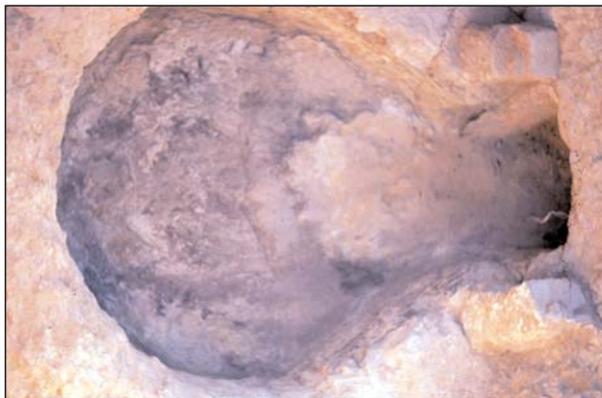


LÁMINA 3

Horno. Detalle del interior.

presentaban un gran deterioro por efecto de la acción del fuego, así como abundantes concreciones calcáreas (ue 37), que formaban una costra en la superficie de dicha estructura y en algunas zonas de las paredes de la cámara, con un grosor medio de 4 cm.

Este estrato de cal cubría también a un nivel de cenizas ue 50, situado bajo ella y adosado a las paredes interiores de la ue 55. El nivel de cenizas apoyaba sobre el suelo de la cámara (ue 56), fabricado mediante lajas de pizarra irregulares, trabadas en seco, que presentaban una pendiente de 20 cm hacia el Sur, y rellenaba la cubeta ue 54, un rebaje en la roca, de planta semicircular, con unas dimensiones de 70 x 30 cm, que ocupaba el espacio entre la ue 56 y el umbral (ue 62) situado al interior del vano de acceso. Este umbral, apoyado en la roca, consistía en un monolito de granito semicilíndrico, de 60 x 31 cm, y 12 cm de altura, que no se adosaba a ninguna estructura y conservaba las anteriormente mencionadas concreciones de cal.

El nivel de cenizas rellenaba también los huecos existentes entre el umbral (ue 62), y el recerco del vano de acceso (ue 61), compuesto este último por un orificio practicado en la cámara, enmarcado por una estructura adintelada realizada mediante piedras dioríticas rectangulares, dispuestas en vertical, sobre las que se disponían dos bloques graníticos en horizontal. El conjunto conformaba un vano de 90 cm de luz 66 cm de ancho y 37 de profundidad.

En el exterior sur de la cámara, adosadas a ella, cubiertas por un derrumbe de ladrillo (ue 11) y flanqueando el vano de acceso, se situaban las ue 24 y



LÁMINA 4

Horno. Exterior de la embocadura.

43, consistentes en los restos de una embocadura fabricada mediante estructura abovedada, realizadas mediante hiladas de ladrillos, trabados con tierra, con un módulo 38 x 29 x 4 cm. Esta estructura apoyaba en dos pilares de planta rectangular (ue 22 y 23 respectivamente) enrasando con el paramento frontal de los mismos y retranqueándose 6 cm en los laterales interiores. Los dos pilares, fabricados mediante hiladas de ladrillo, dispuestas a soga y tizón y trabadas con tierra, presentaban idéntico módulo que el utilizado en el abovedamiento (Lám. 4). Estos pilares conservaban una altura media de 1,25 m, conformando un corredor con dirección N-S, de 1,14 m de largo x 51 cm de anchura. Tanto la estructura abovedada como los pilares que la sostenían, se unían en fábrica a las denominadas ue 3 y 7, que conformaban el plano de fachada. Las ue 22 y 24 se trababan con la ue 3 al oeste de dicho para-

mento, y las ue 23 y 43 lo hacían con la ue 7 al este del mismo.

Se trataba de estructuras de planta rectangular, fabricadas mediante piedras de diorita, trabadas con tierra. En algunos tramos, el ladrillo inserto en los muros se prologaba con el objeto de regularizar el alzado de la construcción. A pesar de presentar idéntica fábrica y orientación (E-O), en cuanto a dimensiones son diferentes, la ue 3 tenía 2,60 m de largo x 75 cm de ancho, y la ue 7 1,30 m de largo x 95 cm de ancho.

Por otra parte, al paramento sur de la ue 3 se le adosaba la ue 14, estructura de planta rectangular fabricada mediante piedras irregulares de diorita, con hiladas de ladrillo regularizando el alzado. Presentaba dirección N-S, ligeramente desplazada hacia el E. Esta estructura tenía unas dimensiones de 3,50 m de largo x 1,12 de ancho y un alzado conservado de 1,32 m. Del mismo modo, adosada al paramento sur de la ue 7 se situaba la ue 15, estructura rectangular de idéntica fábrica y orientación que la ue 14, y unas dimensiones de 2,94 de largo x 59 cm de ancho, con un alzado conservado de 1,15 m. El espacio entre ambas unidades daba lugar a un pasillo de planta troncocónica, que precedía al corredor de la cámara, con unas dimensiones de 2,38 m de ancho máximo al sur y 1,70 m de ancho mínimo al norte. Adosándose a las ue 14, 15, 22 y 23, así como al umbral (ue 62), aparecía un pavimento ue 18, compuesto por un nivel de cal, consistente y compacto con partículas arenosas, que describía una rebaba tosca y cóncava al este y al oeste donde se adosaba a las ue 14, 22, y 15 y 23 respectivamente. Dicho nivel cubría a otro similar, la ue 21, también realizado en cal, pero muy compactado conservando en superficie los efectos de la acción del fuego.

Este último nivel apoyaba sobre la tierra previa a la roca (ue 17), que en esta zona presenta materiales asociados, concretamente un fragmento de terra sigillata hispanica, forma Drag. 18 fechado entre la mitad del s. I–III d. C, así como un fragmento de asa con doble acanaladura fabricada en cerámica de paredes finas.

Para poder descubrir estas últimas estructuras exteriores que en un principio se adentraban en el perfil sur de la excavación, y tras quitar las ue 1 y 11, procedimos a retirar la denominada ue 2. Se trataba

de un nivel de tierra rojiza arenosa y suelta, mezclada con fragmentos de ladrillo, tégulas y piedras, que formaba un nivel homogéneo aumentando en potencia hacia el sur, hasta alcanzar 1,50 m. Dicho nivel cubría a las ue 14 y 15, rellenando el espacio existente entre ellas, y entre las ue 22 y 23.

Asociadas a la ue 2, aparecieron dos monedas de bronce. La primera de ellas, un centenional, perteneciente al gobierno de Constancio II, fechada en los años 347-348 d.C, cuyo anverso presenta un busto varonil diademado y con coraza a derecha y la leyenda: D.N.CONSTANTIVS.P.FAUG. En el reverso Constancio estante a izquierda, sobre una galera, portando ave fénix y lábaro, y en la popa Victoria gobernando el timón, apareciendo en el exergo: T.R.S. y leyenda: FEL.TEMP. REPARATIO.

La segunda moneda es un antoniniano, perteneciente al gobierno de Galieno Máximo, fechada en el 303 d.C, cuyo anverso presenta un busto varonil radiado y con coraza a derecha y la leyenda GAL.VAL.MAXIMIANUS.NOB. En el reverso la leyenda VOT/X/FK dentro de corona de laurel. Así mismo se asocian a este nivel fragmentos de *terra sigillata hispanica*, con platos forma Drag. 15/17 tardía, *terra sigillata gallica* con vasos forma Drag. 24-25, así como algún fragmento de cerámica de paredes finas formas Mayet XXXVIII, Mayet XXXI, fragmentos de lucerna forma Dres. 11B y cerámica común.

Una vez retirada la ue 2, aparecieron la ue 26 y 27. La ue 26 era un nivel de tierra arenosa y suelta que adquiriría un tono rojizo como consecuencia de la gran cantidad de ladrillos y tégulas con los que aparecía mezclados. La potencia máxima era de 20 cm y cubría a la ue 18.

Por lo que respecta a la ue 27, estaba formada por un nivel de tierra negruzca arenosa, suelta en algunas zonas y compactada en otras, que adquiriría mayor potencia a medida que nos acercábamos al sur, llegando a alcanzar los 13 cm. A este nivel se le asociaba un *dolium* descompuesto por el efecto del fuego, localizado *in situ*, conservando una fosa circular excavada en la roca para ser alojado (ue 181). La ue 27 cubría a un nivel de tierra grisácea compactada y granulosa (ue 28), que presentaba cúmulos de ceniza. Bajo este nivel aparecía la tierra previa a la roca (ue 17).

Al Este de la actividad descrita, a 4,12 m, se situaba otro horno (A 2). Tras retirar la ue 1, se localizó su

cámara, de planta rectangular, con unas dimensiones de 2,02 m de largo x 1,77 m de ancho, compuesta por distintos muros trabados entre sí (ue 63, 67, 68), y orientación S-N, teniendo como referente su embocadura. El muro de fondo ue 67, consistía en una estructura de planta rectangular, fabricada con ladrillos fragmentados, lo que impedía identificar el módulo, dispuestos a soga, y trabados con tierra. Conservaba un total de 7 hiladas, siendo la parte inferior del lienzo mayoritariamente de piedras. El paramento interior aparecía afectado por la acción del fuego. La estructura presentaba una orientación E-O, unas dimensiones de 1,17 m de largo x 25 cm de ancho y una altura conservada de 67 cm. Este muro trababa en su extremo O con la ue 63, estructura rectangular, fabricada mediante hiladas de ladrillo, dispuestos a soga, que se alternaban con piedras de diorita irregulares, todo ello trabado con tierra. Tiene dirección N-S y unas dimensiones de 1,12 m de largo x 28 cm. Por otra parte, la ue 67 trababa al E con la ue 68, estructura rectangular fabricada con piedras de diorita y fragmentos de ladrillo, dispuestos en hiladas que forraban los paramentos, rellenándose el interior con piedras de pequeño tamaño. La estructura aparecía calzada por piedras (ue 99 y 100) de gran tamaño situadas en los extremos y en el centro.

Al extremo sur de las ue 63 y 68, se le adosan dos arranques de pilares de planta cuadrangular, que estrechan la cámara (ue 96 y 69 respectivamente). Se trataba de estructuras fabricadas mediante hiladas de ladrillo, trabadas con tierra, conservando un máximo de 9 hiladas en el caso de la ue 96 y más arrasada la 69. El módulo de los ladrillos era 31 x 29 x 5 cm. Ambos pilares conformaban un pequeño y estrecho corredor de 72 cm de largo x 56 cm de ancho.

Todo el conjunto se halla inserto sin tierra de relleno en un rebaje (ue 97), de planta rectangular que cortaba a un nivel de gravilla (ue 133), la tierra previa a la roca (ue 17) y la matriz rocosa.

Colmatando el interior de las estructuras, aparecía la ue 64, potente nivel de tierra marrón arcillosa, muy compactada, mezclada con gran cantidad de ladrillos fragmentados, que en algunos casos unidos con tierra, constituían fragmentos de lienzos. Se pudo apreciar el grosor de los ladrillos, 5 cm. No se le asociaba material cerámico.

Una vez retirado dicho nivel, aparecieron una serie de arranques de pilares adosados a las paredes de la cámara, que en su momento tuvo dos arquerías, cuyos restos se distribuían de la siguiente manera: Adosados a la ue 63, aparecían la ue 139 y 161, fabricadas mediante hiladas de ladrillo trabadas con tierra, conservando un máximo de 11 hiladas, y abovedándose a partir de la décima. Los espacios entre lienzo y arquería, estaban rellenos de ladrillo fragmentado, constituyendo el extradós. El módulo de los ladrillos era 22 x 22 x 5 cm.

Adosándose a la ue 68, se localizaban las ue 138 y 160, de idéntica fábrica a las anteriores, igual módulo y que conservaban un máximo de 10 hiladas. La distancia entre arquerías era de 23 cm. Todas aparecían afectadas por el fuego.

También bajo la ue 64, se documentó un nivel de cenizas grisáceas compactadas ue 178, que presentaban restos de carbones, con una potencia de 2 cm ocupando el suelo de la cámara y adosándose a los pilares y los paramentos interiores de los muros. Bajo esta unidad apareció la ue 179, formada por un nivel de tierra anaranjada arcillosa, compactada, y alisada, que formaría una superficie regular en el interior de la cámara, asociándosele algunos fragmentos de ladrillo.

En el exterior de este conjunto y una vez retiradas las ue 1 y 25, consistente este último en un estrato de gravas de aluvión, localizamos distintos niveles superpuestos. Al sur, junto a la embocadura del horno y adosándose a los pilares de ladrillo, aparecía la A 17, niveles de tierra arcillosa de coloración marrón negruzca, muy compacta, con una potencia máxima de 8 cm. Se le asociaban fragmentos de *terra sigillata hispanica*, forma Drag. 18, fechada entre la mitad del s. I-II d.C. así como fragmentos de cerámica de paredes finas muy rodados. Bajo ellas, y cubierta en parte por la ue 25, aparecía la ue 77, nivel de tierra negruzca con puntos de carbón, arenosa, mezclada con ladrillos desechos y piedras, con una potencia máxima de 9 cm. Más al este, se localizaba la ue 79, nivel de tierra arcillosa, suelta, de tonalidad marrón anaranjada, producido este último tono por la gran cantidad de ladrillos desechos que contenía. Bajo ambas aparecía la ue 120, nivel de tierra negra, compuesto por carbones y cenizas que daban lugar a un estrato compacto mezclado con

abundantes fragmentos de ladrillos desechos y tégu-las quemadas.

Una vez retirada ésta y formando una mancha que se expandía hacia el este, documentamos la ue 78, nivel de tierra arcillosa, grisácea anaranjada, compuesta por gran cantidad de adobes y ladrillos fragmentados, que aparecía muy compactada presentando una potencia máxima de 25 cm. Dicho nivel se situaba junto a otro más al norte, la ue 112, formado por una tierra arcillosa con abundantes fragmentos de adobes y ladrillos fragmentados, que daban lugar a un estrato compacto. A este nivel se le asociaba un fragmento de asa con doble acanaladura, fabricada en paredes finas. La ue 112 se hallaba cubierta por la ue 25.

Fue al retirar ambos niveles, cuando aparecieron las estructuras pertenecientes al tercer horno (A 3). Estaba constituido por una cámara de planta rectangular ue 108, de 2,22 m de largo x 1,93 m de ancho, fabricada mediante adobes compactados, con un grosor de 7 cm en las paredes, y orientación S-N teniendo como referente su embocadura. En su paramento este se observaba un añadido (ue 109) fabricado mediante ladrillos e ímbrices dispuestos verticalmente y ligeramente inclinados, trabados con tierra, muy deteriorados.

Adosada a las paredes interiores de la cámara, en la parte superior del alzado conservado, se situaba la ue 111, pavimento con un grosor de 6 cm, fabricado mediante adobes trabados en seco, y cuya superficie se hallaba alisada, unificándose por ello los módulos. Presentaba orificios circulares de 8 cm de diámetro, situados en el centro de dicho pavimento. En su extremo sur se hallaba arrasada, conservándose 1,80 m de largo x 62 cm de ancho de su superficie. Es en esta parte de la cámara, debido a la ausencia del emparrillado y tras retirar la ue 112, pudimos observar distintos niveles de colmatación de la cámara. El primero de ellos ue 144, consistía en un nivel de tierra grisácea arenosa, con abundantes restos de carbones y cenizas, así como fragmentos de ladrillos, con una potencia máxima de 15 cm bajo ella la ue 154, nivel de tierra negruzca, con cenizas compactadas y restos de ladrillos fragmentados observando una potencia de 5 cm. Tras retirarla apareció la ue 156, nivel grisáceo arenoso, compuesto por cenizas sueltas con gran cantidad de carbones y una potencia de 4 cm.

Dicho nivel cubría el suelo de la cámara ue 162, formado por cantos rodados trabados con tierra que se inclinaban hacia el N, en dirección al interior de la cámara. Los cantos se hallaban afectados por la acción del fuego. Este suelo apoya directamente en el fondo de la fosa practicada para alojar las estructuras (ue 158), consistente en un corte de sección escalonada y planta rectangular. Tras vaciar los niveles de colmatación, ausentes de material asociado, pudimos observar las arquerías que sustentaban la parrilla.

Se trataba de cuatro arquerías (ue 145, 146, 147, 148, 163), la primera, con respecto a la embocadura, arrasada en el centro y las tres restantes completas, contando estas últimas con 43 dovelas. Estaban fabricadas mediante hiladas de ladrillo, trabadas con tierra arenosa, que en forma de pilares adosados a las paredes interiores de la cámara se abovedaban en el centro, formando un arco de medio punto rebajado. El módulo de los ladrillos era de 20 x 19 x 5 cm.

El extradós de las arquerías estaba fabricado por una hilada de ladrillos, de módulo 28 x 14 x 5 cm, dispuestos a soga y trabados con tierra, recortándose para adaptarse al espacio comprendido entre las paredes interiores de la cámara y la clave del arco.

Entre arco y arco se observaban ladrillos dispuestos verticalmente (ue 150, 151, 153), trabados en seco y que en algunos casos definían huecos de 10 cm. El módulo de estos ladrillos era 27 x 24 x 7 cm.

La luz de los arcos era de 1,10 m, y la distancia media entre ellos de 27 cm. Todas las arquerías apoyaban en los muros corridos laterales que conformaba el escalonamiento de la fosa de construcción (ue 158).

Al sur de la cámara se situaba la embocadura de la misma. Adosándose a las paredes exteriores de la ue 108, aparecía la ue 113, estructura rectangular fabricada mediante hiladas de ladrillos muy arrasadas, dispuestos a soga y trabados con tierra, de los cuales se conservaban 3 hiladas siendo la última la que iniciaba el arranque de una bóveda. Su paralelo al O se hallaba arrasado. Esta bóveda apoyaba sobre una estructura rectangular (ue 155), con dirección O-E, fabricada mediante piedras de diorita trabadas con tierra, careada en sus paramentos, de 96 m de largo x 50 cm de ancho. Esta estructura, junto con la ue 116, de fábrica similar y 1,46 m de largo x 90 cm de ancho, situada al oeste de la embocadura formarían un pasillo de 90 cm

de largo x 70 de ancho. Los paramentos sur de estas estructuras definían la línea de fachada. Ambas apoyaban en el fondo de la fosa de construcción (ue 158). Para salvar el desnivel entre la cota de suelo de este pasillo (ue 149), compuesto por un nivel de cantos rodados mezclados con tierra compactada que presentaba una suave inclinación hacia el sur, y el suelo de la cámara, se realizó un umbral (ue 157), a base de piedras de diorita trabadas con tierra que se adosaba a las ue 113 y 116.

Adosados al paramento sur de la ue 113 y 116, se localizaban las ue 115 y 118 respectivamente, consistentes en estructuras rectangulares fabricadas con piedras de diorita trabadas con tierra que formaban los paramentos, rellenándose el interior con cantos rodados y ladrillos fragmentados. Estas estructuras presentaban dirección N-S, ligeramente abierta la ue 115 hacia el este. Apoyaban ambas en la gravilla natural (ue 133).

También adosados a las ue 113 y 116 aparecieron dos muretes fabricados en tapial (A 4), con un grosor medio de 10 cm y un largo máximo de 88 cm, que prolongaban el largo del pasillo definido por las anteriores. Estos muretes apoyaban en unos niveles de cenizas y abundantes carbones (A 16), cuya potencia era de 43 cm. Estos niveles se adosaban a las ue 113, 116, 115, 118 y cubrían a la tierra previa a la roca natural (ue 17). No se le asociaba material.

Tras concluir la intervención en la mitad este de la zona Norte, procedimos a intervenir la mitad oeste. En ella, tras retirar la ue 1, apareció un nivel de gravilla, poco compacta, (ue 25), que cubría los restos de una edificación de planta rectangular (A 5), con orientación O-E, de grandes dimensiones adentrándose en el perfil O de la excavación y que a continuación describimos:

La cimentación de cerramiento sur, ue 16, estaba constituida por una estructura rectangular, con dirección O-E, fabricada mediante piedras de diorita de tamaño medio trabadas con tierra, mezcladas con cantos rodados. Muy arrasada, se adosaba a la ue 7 (fachada oeste del horno circular), siendo en esta zona donde alcanzaba más potencia, unos 25 cm. A pesar de no ser posible documentarla en su totalidad, ya que se adentraba en el perfil O, el largo máximo documentado es 22,22 m y la anchura máxima 92 cm. Dicha cimentación rellenaba a la ue 19, fosa de



LÁMINA 5
Vista general de la A 3.

sección rectangular que corta a las gravas (ue 133) y la tierra previa a la roca (ue 17).

El cerramiento de la edificación al norte, venía definido por otra cimentación, la ue 39, estructura rectangular, con dirección O-E, fabricada mediante piedras de diorita y cantos rodados trabados con tierra. En su extremo oeste se adentra en el perfil, mientras que el extremo este se unía formando escuadra con la ue 85. Presentaba unas dimensiones hasta el perfil de 16,15 m de largo x 70 cm de ancho. Esta cimentación rellenaba a la ue 60, rebaje de sección rectangular que corta a las ue 133 y 17.

La ue 85, cimentación de cerramiento este de la edificación, consistía en una estructura rectangular, de dirección N-S, fabricada con piedras de diorita de tamaño mediano y ladrillos fragmentados, trabados con tierra. Se halla arrasada en su extremo sur.

El interior de la edificación aparecía compartimentado por una cimentación (ue 80) con dirección N-S, adosada a la ue 39 al norte, y arrasada al sur, siendo imposible determinar su relación física con la ue 16. Sus dimensiones eran 8,41 m de largo x 48 cm de anchura máxima. Esta cimentación rellenaba a su fosa directamente, la ue 89, de sección rectangular y que corta a las ue 133 y 17.

Adosadas a la ue 80, aparecían una cimentación ue 81 y un pilar ue 82. En el caso de la ue 81, se trataba de una estructura rectangular fabricada mediante piedras de diorita, trabadas con tierra, con dirección E-O, que se adentraba en el perfil O de la excavación. Esta cimentación se adosaba al paramento O de la ue 80, compartimentando el espacio

oeste de la edificación en dos habitaciones, cuyas dimensiones no podemos especificar. Rellenaba a la ue 103, fosa de sección rectangular que corta a las ue 133 y 17.

La ue 81, remataba en su extremo O en un pilar (ue 83), de planta cuadrada, fabricado con piedras de diorita trabadas con tierra, y unas dimensiones de 1,10 m x 1,10 m. Este pilar rellenaba a la ue 104, fosa de sección cuadrada que corta a las ue 133 y 17.

En el caso del pilar ue 82, de planta cuadrada, y fabricado con piedras de diorita trabadas con tierra, el adosamiento se realizaba en el paramento E de la ue 80. Sus dimensiones eran 1 m x 1 m, rellenando directamente a su fosa la ue 90, de sección cuadrada y que corta a las ue 133 y 17.

De este modo, la edificación que denominamos O, queda definida al interior por un muro medianero (ue 80), que subdivide el espacio en una gran habitación cuyas medidas son: 11,65 m de largo x 9,38 m de ancho, al este, y dos habitaciones al oeste que se adentran en el perfil. No obstante, pudimos documentar dos cimentaciones (ue 94 y 95), fabricadas con cantos rodados trabados con tierra, que con dirección N-S y E-O, respectivamente, se unían por el N en la ue 94 y por el E en la 95, formando una escuadra que definía un corredor entre ellas y las ue 80 y 39. La ue 94, con unas dimensiones de 80 m de largo x 66 de ancho, aparecía arrasada en su extremo sur, mientras que la ue 95, cuyas medidas eran 2,96 m de largo x 86 m de ancho, se adentraba en el perfil O del corte. La fosa de la ue 94 era la ue 106 y la de la ue 95 la ue 107, ambas de sección rectangular, rellenas directamente por las estructuras y cortando a las ue 133 y 17.

Inserto en el espacio que define la habitación de mayor tamaño, se localizó otro pilar (ue 119), situado en línea recta con las ue 82 y 83, que presentaba planta cuadrada y unas dimensiones de 1,10 m x 1,10 m. De idéntica fábrica a estas unidades, rellenaba directamente a una fosa, ue 110, de planta cuadrada, y que una vez más cortaba a las ue 133 y 17.

Por otra parte, adosada a la cara N del pilar ue 119, aparecía una estructura rectangular (ue 185), con dirección O-E, fabricada mediante un enlosado de ladrillos trabados en seco, de módulo 43 x 29 x 5 cm, cuyas paredes estaban fabricadas mediante tégu-las fragmentadas, trabadas con tierra, dispuestas verticalmente y ligeramente inclinadas hacia el exterior).

Las dimensiones de la estructura eran de 1,57 m de largo x 1,45 m de ancho.

La altura conservada era de 42 cm. Esta estructura rellenaba a una fosa la ue 182, de sección rectangular y que cortaba a las ue 133 y 17.

Junto a la cara Sur del pilar ue 119 y sin que pudieran comprobarse las relaciones ya que se hallaba arrasada al norte, documentamos otra estructura similar, la ue 186. Presentaba planta rectangular y dirección O-E, fabricada mediante un enlosado de ladrillos, de módulo 50 x 30 x 5 cm, todos ellos afectados por la acción del fuego, y cuyas paredes, muy arrasadas, también estaban constituidas por tégulas trabadas con tierra, dispuestas en vertical e inclinadas al exterior. El largo conservado era de 1,25 m x 94 cm, con una altura de 21 cm. Esta estructura rellenaba a la ue 183, fosa de sección rectangular, que cortaba a las ue 133 y 17. Así mismo, bajo la ue 25, aparecieron dos pilares de ladrillos, ue 84 y 184, de planta cuadrada, formados por hiladas de ladrillo, dispuestos horizontalmente y trabados con tierra. La ue 84 conservaba 5 hiladas, con un módulo de 45 x 34 x 4 cm, definiendo una planta de 45 x 45 cm, mientras que la ue 184, mantenía 3 hiladas, con un módulo de 44 x 30 x 4 cm, dando lugar a una planta de 44 x 44 cm. En algunos casos el ladrillo aparecía recortado intencionadamente para adaptarse a las dimensiones mencionadas. La ue 84 rellenaba a una fosa de sección cuadrada (ue 29), que cortaba a la gravilla (u 133), en tanto que la ue 184 hacía lo mismo con la ue 233 de similares características a la anterior.

Tras finalizar la intervención en la zona Norte de la excavación, procedimos a intervenir en la mitad este de la denominada zona Sur.

En ella, tras retirar la ue 1, documentamos un compacto y extenso nivel de cal suelta (ue 40), en el que aparecían algunos cascotes del mismo material, mezclados también con amalgamas de cal compactada por la acción del fuego. Así mismo, aparecían arcillas vitrificadas de coloración verdosa, procedentes de la ue 4.

La potencia máxima de este nivel era de 30 cm al norte. Como materiales asociados encontramos un fragmento de *terra sigillata africana* D, forma Hayes 40o, estilo B, consistente en un fragmento de cuerpo con decoración en fila de motivos geométricos, enmarcado por una doble banda de ruedecilla.

Aporta una cronología de la 2ª mitad del s. IV a la 1ª mitad del s. V. Aparecieron además una pulsera de bronce, de cordón plano, rematada en bolas incisas y varios fragmentos de cerámica común.

Una vez retirada la ue 40, aparecía de forma homogénea por toda la superficie la ue 41, consistente en un nivel de tierra negruzca, de componente orgánico, mezclada con carbones y muy compacta. Presentaba una potencia máxima de 73 cm al sur, para disminuir hacia el norte a 10 cm.

Asociados a ella aparecieron numerosos materiales, entre los cuales destacan:

- Moneda de bronce que presentaba en el anverso un busto varonil a derecha, diadémado y con coraza, con leyenda ilegible, y en el reverso, soldado en marcha, a izquierda, alanceando a un jinete caído, y restos de la leyenda: ...REPARATIO (posiblemente: FEL.TEMP.REPARATIO). Se corresponde con un medio centenial, perteneciente al gobierno de Constancio II, y fechado entre el 355-360 d.C.

- Moneda de bronce, en cuyo anverso aparecía un busto varonil a derecha, laureado y con coraza, con leyenda: F.L.IVL.CONSTANTIUS NOB.C. En el reverso, dos soldados estantes, con lanzas y escudos, a ambos flancos de dos enseñas y la leyenda: GLORIA EXERCITUS, en el exergo PO... Identificada como un medio centenial, perteneciente al gobierno de Constancio II, y fechándose entre el 330-337 d.C.

- Moneda de bronce, con un busto varonil a derecha, laureado y con coraza en el anverso, leyenda ilegible, y reverso en estado de frustró.

- Moneda de bronce en estado de frustró.

- Fragmento de *terra sigillata hispanica* decorada mediante círculos simples alineados, correspondiente con la forma Mezq. 48, fechada en los s. III-IV d.C. Fragmento de *terra sigillata africana* C, correspondiente a la forma Hayes 45B, muy común en *Emerita Augusta* dentro de las producciones africanas, considerándose una cronología para estas piezas en torno a los años 230-320 d.C.

- Fragmentos de *terra sigillata gallica*, forma Drag. 24-25, fechada a partir de Tiberio-Nerón, y Drag. 27, fechada a partir de Tiberio.

- Fragmentos informes de cerámica de paredes finas, con decoración arenosa y de ruedecilla al exterior.

Tras retirar la ue 41, aparecieron dos acumulaciones de ladrillo fragmentado dispuestos sin orden y no asociados a ninguna estructura (ue 58 y 59). Apoyaban directamente sobre la ue 17, al oeste del corte, cercanos al acceso del horno circular. Es al oeste de la zona sur donde la ue 41 cubre directamente a la tierra previa a la roca (ue 17).

En el resto del corte tras retirar la ue 41, se localizó un nivel de tierra ue 76, de tonalidad marrón, arenosa y compacta, que alcanzaba una potencia de 24 cm al sur, y una serie de enterramientos que a continuación describimos:

A 6: Enterramiento con ritual de inhumación realizado mediante una cubierta plana de ladrillos fragmentados (ue 207), con dirección O-E. Los ladrillos se hallaban trabados con tierra, hundidos en la zona central, y arrasados al E. Dimensiones conservadas: 1,50 m de largo x 60 cm de ancho. Bajo ella un relleno de gravilla (ue 208) con 7,3 cm de potencia, que cubría a una inhumación de individuo masculino adulto (ue 209), situado en decúbito supino, con orientación O-E, que conservaba la dentición completa, y con los brazos situados a lo largo del cuerpo y las manos dispuestas sobre la cadera. El largo del cuerpo era 1,61 m. Las piernas aparecían rectas en paralelo. Relleno e inhumación ocupaban el interior de una fosa, ue 222, de planta ovalada y sección semicircular, que cortaba a las ue 76, 133 y 17.

A 7: Enterramiento con ritual de inhumación que conservaba una cubierta plana fabricada mediante ladrillos y tégulas (ue 210), trabados con tierra. El módulo de los ladrillos era de 44 x 28 x 5 cm. Con dirección O-E, presentaba unas medidas de 1,55 m de largo x 44 cm de ancho. Una vez retirada, se documentó un nivel de gravilla (ue 211), con 9 cm de potencia, que cubría los restos de una inhumación de individuo joven femenino (ue 212), con orientación O-E, situado en decúbito supino, conservando la dentición completa, con los brazos flexionados y cruzados sobre el tórax. Las piernas se disponían rectas en paralelo. El largo del cuerpo era 1,44 m. Tierra e inhumación ocupaban el interior de una fosa, la ue 221, de planta ovalada y sección semicircular, que cortaba a las ue 76, 133 y 17.

A 8: Enterramiento con ritual de inhumación, constituido por una cubierta a dos aguas (ue 215), muy arrasada, que únicamente presentaba cierta

conservación al E. Dicha cubierta estaba fabricada mediante tégulas fragmentadas. Presentaba dirección O-E y no especificamos dimensiones al no ser significativas por causa del arrasamiento. Bajo ella, aparecía una tierra suelta, marrón oscura, arenosa ue 214, con 7 cm de potencia. Tras retirarla, documentamos los restos de una inhumación de individuo adulto masculino (ue 213), con orientación O-E, y situado en decúbito supino. Conservaba la dentición completa, el brazo derecho flexionado sobre el tórax, y el izquierdo sobre la cadera, mientras que las piernas estaban ligeramente flexionadas a derecha, sin que existiera contacto entre ellas. Tierra e inhumación rellenaban a una fosa, la ue 228, de planta ovalada y sección semicircular, que cortaba a las ue 76, 133 y 17.

A 9: Enterramiento con ritual de inhumación formado por una cubierta a dos aguas (ue 218), con dirección O-E, fabricada mediante tégulas dispuestas en vertical, apareciendo el vértice de la cubierta rematado por ímbrices. Se hallaba hundida hacia el interior y arrasada al E. Conservaba unas dimensiones de 1,11 m de largo x 70 cm de ancho.

Bajo ella aparecía una tierra oscura, suelta y arenosa, la ue 227, con 10 cm de potencia.

Se le asociaban un clavo de hierro, de sección semicircular muy deteriorado, y una fíbula de bronce, tipo omega, fechada entre los s. III-IV d.C. Una vez retirada, aparecieron los restos de un individuo adulto masculino (ue 226), con orientación O-E, y situado en decúbito supino. La dentición aparecía completa, los brazos a lo largo del cuerpo y las piernas rectas en paralelo. Colocado a la derecha del cráneo, se documentó una olla de pequeñas dimensiones fabricada en cerámica común, reductora, que se hallaba deteriorada siendo imposible determinar el borde. La fosa de este enterramiento, ue 234, presentaba planta ovalada y sección semicircular, cortando a las ue 76, 204, 133 y 17.

A 10: Enterramiento con ritual de inhumación, que no presentaba restos de cubierta, sino que bajo un nivel de tierra ue 235, arenosa y suelta, con 15 cm de potencia, a la que se le asociaban algunos incisivos y un molar, aparecían los restos de un individuo adulto, en posición decúbito supino, con orientación O-E. Se hallaba muy deteriorado, conservando únicamente el hueso occipital en lo que respecta al cráneo. Conservaba también parte del húmero derecho

e izquierdos, así como del radio y el cúbito. No existían restos de vértebras, cadera y costillas, pero sí las piernas completas dispuestas rectas en paralelo. No conservaba los huesos pertenecientes a los pies. Apoyaba sobre la ue 223, cimentación que describiremos con posterioridad, rellenando junto con la tierra, a una fosa, la ue 236, de la que conservamos el fondo, que describe una planta ovalada de sección semicircular que cortaba a las ue 76, 223, 133 y 17.

A 11: Enterramiento con ritual de inhumación, que no presentaba cubierta. Bajo un nivel de tierra arenosa, suelta (ue 237), con 14 cm de potencia, se documentaron los restos de las piernas de un individuo adulto (ue 220), dispuestas rectas en paralelo, con orientación O-E, a juzgar por la disposición de los restos. El conjunto rellenaba a una fosa, la ue 238, con planta ovalada y sección semicircular, que cortaba a las ue 76, 113 y 17.

A 12: Enterramiento con ritual de inhumación, que no presentaba cubierta, sino una tierra arenosa, oscura y suelta ue 239, con 20 cm de potencia, bajo la cual aparecieron los restos de un individuo adulto masculino (ue 225), con orientación O-E, dispuesto en decúbito supino, conservando completo el cráneo y la dentición, así como vértebras, cadera y costilla, aunque todo en muy mal estado. Los brazos aparecían dispuestos a lo largo del cuerpo ligeramente flexionados para situar las manos sobre la cadera. Las piernas rectas y en paralelo, conservándose parte de los metatarsianos y primera falange en el pie derecho, así como el astrágalo del pie izquierdo. Tierra e inhumación rellenaban a una fosa ue 240, de planta ovalada y sección rectangular, que cortaba a las ue 76, 133 y 223. En este caso el esqueleto no apoyaba sobre la cimentación ue 223, sino sobre la tierra de relleno ue 239.

Una vez exhumados los enterramientos, procedimos a retirar la ue 76, bajo la cual se documentaron los restos de cimentación de una edificación (A13) de grandes dimensiones, con orientación E-O, que presenta reformas y cuyas estructuras se adentran en el perfil E de la excavación, sin que sea posible definir su planta completa.

El edificio cerraba al norte mediante una cimentación la ue 190, consistente en una estructura rectangular fabricada con piedras de dioritas y cantos rodados trabados con tierra. Presentaba dirección

E-O, y unas dimensiones de 9 m de largo x 52 de ancho.

En su tramo medio se le adosaban al interior y al exterior dos pilares irregulares de tendencia rectangular fabricados mediante piedras y cantos rodados trabados con tierra, las ue 192 y 189.

Por otra parte la ue 190 se unía en fábrica en su extremo O a la ue 102, mientras que en su extremo este aparecía cortado para insertar un canalillo de desagüe (ue 193), que estaba formado por una estructura de tejadillo a dos aguas, realizada mediante ladrillos trabados con tierra dispuestos verticalmente, apreciándose una dirección N-S, a medida que dicha estructura avanzaba hacia el sur disminuía en cota y los ladrillos se disponían en horizontalmente hallándose arrasados en el extremo sur, donde la construcción se desplazaba ligeramente hacia el este.

Presentaba unas dimensiones de 10 m de largo, rellenando a una fosa de sección rectangular, la ue 197. El módulo de los ladrillos era de 43 x 29 x 5 cm.

El cerramiento inicial O estaba constituido una cimentación, la ue 102, que consistía en una estructura rectangular fabricada mediante piedras de diorita, cantos rodados y algún fragmento de ladrillo, con dirección N-S y unas dimensiones de 13,80 m de largo x 70 m de ancho. Rellenaba a la fosa ue 88, de sección rectangular y que cortaba a las ue 133 y 17. Esta estructura en su extremo sur se unía en fábrica a la ue 203, cerramiento S de la edificación, consistente en una estructura rectangular fabricada con piedras de diorita y cantos rodados trabados con tierra, con dirección O-E. Sus dimensiones eran 2,28 m de largo x 53 m de ancho, apareciendo arrasada en gran parte de su tramo este, por lo que no podemos establecer relaciones físicas en este extremo con otra unidad constructiva.

Al este la edificación no aparecía cerrada sino que se documentaron muros de división interna que se adentraban en el perfil de la excavación. Se trata de una gran cimentación rectangular, la ue 200, fabricada mediante piedras de diorita y cantos rodados trabados con tierra, que presentaba en parte de su paramento O ladrillos dispuestos verticalmente. Tiene dirección N-S. Esta cimentación aparecía cortada por la ue 197, documentándose también el canalillo de desagüe ue 193 anteriormente mencionado. A pesar de la ruptura para instalar este conducto, se observaba algunos

cantos que permitían establecer una relación física de unidad entre la ue 200 y la 190. El paramento O de la ue 200 hacia al norte desde el punto de unión con la ue 190 tendría la funcionalidad de cerramiento w de dicha construcción presentando la planta general de la edificación un retranqueo en esta zona.

Por otra parte, la ue 200 se unía en fábrica en su extremo N con una cimentación ue 217, con dirección O-E, fabricada mediante piedras de diorita y cantos rodados, cuyas dimensiones no podemos especificar ya que se adentra en el perfil. De igual manera, en su extremo sur, se unía en fábrica a la ue 216, estructura rectangular con dirección O-E, fabricada con el mismo tipo de material y que también se adentraba en el perfil. Las fosas de estas unidades son las ue 241 y 242 respectivamente, cortando ambas a las ue 133 y 17.

Compartimentando el espacio apareció la ue 134, muro rectangular fabricado mediante piedras de diorita y fragmentos de ladrillo que regularizaban la fábrica. Presentaba dirección O-E, y aparecía arrasada en ambos extremos. Apoyaba sobre una cimentación la ue 204, rectangular, con dirección O-E y fabricada mediante cantos rodados trabados con tierra, que se adosaba en su extremo O a la ue 102 y estaba amortizada por la A8. Sus dimensiones eran 10,30 m de largo x 50 cm de ancho, rellenando directamente a una fosa la ue 243 de sección rectangular y que cortaba a las ue 133 y 17. Esta cimentación a pesar de estar arrasada al este, parece formar en esta dirección un pasillo junto con la ue 216, que tendría un ancho de 1,20 m. Es en esta zona y concretamente en su paramento S donde se le adosa la ue 223, estructura rectangular, con dirección N-S, fabricada mediante cantos rodados trabados con tierra que sigue la misma línea de muro definida por la ue 200. Esta cimentación esta amortizada al S por la A 11.

A medida que avanzaba la excavación hacia el O, pudimos comprobar que el cerramiento inicial O ue 102, presentaba adosadas una serie de habitaciones que conformaban la reforma de ampliación de la planta (A 14). Se trataba de tres habitaciones de planta rectangular.

Las cimentaciones que constituían estas habitaciones eran:

Al oeste, la ue 128, estructura rectangular fabricada mediante piedras de diorita, y cantos rodados trabados con tierra, con dirección N-S. Sus dimensiones

eran de 10,50 m de largo x 65 cm de ancho. Esta cimentación rellenaba directamente a una fosa de sección rectangular, la ue 87, que cortaba a las ue 133 y 17. En su extremo norte se unía en fábrica con la ue 126, mientras que en su extremo sur se adosaba a la ue 167. Por otra parte la ue 173, estructura rectangular con dirección N-S, conformaba el resto del cerramiento O, estando fabricada mediante hiladas de ladrillos y tégulas fragmentados, mezclados con tierra y algún canto rodado, con unas dimensiones de 3,60 m de largo x 50 cm de ancho. En su extremo sur se unía en fábrica a la ue 180. La ue 230, fosa de dicha cimentación, presentaba sección rectangular y cortaba a las ue 133 y 17. La ue 180, estructura rectangular, que se disponía como la ampliación del cerramiento sur, aparecía fabricada mediante piedras de diorita, cantos rodados y fragmentos de ladrillo, con dirección E-O, presentaba unas dimensiones de 2,34 m de largo por 58 cm de ancho. Dicha cimentación en su extremo este se adosaba a la ue 102. Esta cimentación rellenaba a la ue 136, fosa de sección rectangular que cortaba a las ue 133 y 17.

Las estructuras de división interna de esta ampliación eran las ue 131 y 167. La ue 131, estructura rectangular, fabricada mediante piedras de diorita, cantos rodados y ladrillos fragmentados, con dirección O-E, y unas dimensiones de 2,47 m de largo x 55 cm de ancho, se adosaba en su extremo oeste a la ue 128, y en su extremo este a la ue 102, rellenando a la fosa ue 75, de sección rectangular y que cortaba las ue 133 y 17.

La ue 167, consistía en una estructura rectangular, fabricada con piedras de diorita, ladrillos y tégulas fragmentadas trabadas con tierra y con dirección O-E, presentaba unas dimensiones de 2,43 m de largo x 59 cm de ancho. Sobresalía hacia el exterior con respecto a la línea de cerramiento que definía la ue 128, adosándosele esta en su cara norte, mientras que en su cara sur se le adosaba la ue 173. En su extremo este, la ue 167 se adosaba a la ue 102. Esta estructura rellenaba a su fosa, la ue 74, que con sección rectangular cortaba a las ue 133 y 17.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

Nos encontramos ante una instalación rural que se extendería hacia el sureste, dato que referimos por



LÁMINA 6
Balseta.

un movimiento de máquinas cercano. Extramuros de la ciudad antigua, ya en terrenos rurales, y muy próximo a uno de los principales caminos que partían del núcleo urbano.

Según Catón, las instalaciones rurales destinadas a agricultura, ganado e industria han de construirse en una zona de fácil acceso, con orientación al mediodía, condicionantes que cumple el objeto de nuestra intervención.

No dicen también los textos clásicos que no pueden faltar las dependencias propias de un establecimiento de este tipo: *bubilia bona*: buenos establos, *torcularia*: prensas, *stercilinium*: estercolero, *cella olearia*: dependencias para el aceite, *traepetum*: almazara; horno de cal (Caton. R. R., Varrón, Plinio, en las XII tablas). De todas las posibles, hemos documentado con seguridad la última.

Por otra parte, Varrón nos explica la necesidad de agua cercana, que en nuestro caso se obtendría a través de los niveles freáticos, y quizá de algunas charcas próximas situadas al oeste y al sur, y que actualmente, concretamente la primera, sigue utilizándose.

Nos refiere Catón, que las construcciones deben estar situadas en un alto, a media ladera, para favorecer la ventilación, hecho que se constata en nuestro caso, aprovechando la pendiente natural del terreno hacia el sur. Por otra parte señala que los hornos deben protegerse de los vientos del norte, cosa que en la instalación que nos ocupa no se ha respetado, no olvidemos que las embocaduras de los tres hornos aparecen orientadas al sur.

El estudio de los restos documentados nos indica que a primeros del s. I d. C (a partir de los años 15-16 d.C.), dicha instalación estaría compuesta por una edificación (A 13) de planta rectangular. Dicha instalación parece estar relacionada directamente con la A 3., horno de reducidas dimensiones orientado al sur, que responde a los modelos II b, clasificados por Beltrán Lloris, consistentes en esquemas de planta rectangular y corredor central. Parece claro que a mediados del mismo siglo (a partir del año 41 d. C), la edificación A 13 sufre una ampliación del espacio hacia el oeste. No podemos especificar el uso de dicha ampliación, pero debido al carácter de la reforma, consistente en tres habitaciones rectangulares de tamaño similar, planteamos la hipótesis de que se tratara de la suile o porqueriza, de la cual Varron nos comenta que debe estar compuesta por departamentos que separen los cerdos de cría, los verracos y los de engorde. Esta posibilidad se vería avalada por la presencia dispersa por todo el yacimiento en niveles asociados a esta construcción, de téglulas que presentaban las marcas de pisadas de estos animales. Así mismo, el hallazgo de cencerros de bronce de pequeño tamaño en dichos niveles nos pondría en relación con la cría de ganado ovino. No obstante, de ser cierta esta posibilidad, estos dos tipos de animales deberían estar cercados y estabulados por separado.

Ya entre los ss. I y II d.C., el horno A 3 está abandonado y amortizado por los niveles de uso de un segundo horno (A 2). Dicho horno, también orientado al sur, varía ligeramente su disposición hacia el SE. Responde a un modelo similar al anteriormente descrito y se le asocian una serie de estructuras al norte, todas ellas muy arrasadas que parecen corresponderse con suelos de balsetas. El objeto de producción de estos hornos está relacionado con la presencia de ímbrices, casetones de columna y téglulas con marcas de pisadas, en diversos niveles asociados a los mismos, lo que nos indica la fabricación de material constructivo destinado al autoabastecimiento del complejo. Es de suponer que el combustible utilizado fuera obtenido de la cobertura forestal de encinas, que al igual que en la actualidad poblarían el paisaje. También sería determinante la presencia de arcillas naturales, que favorecerían los trabajos, destacando el hecho de que en algunas zonas las tierras vegetales aparecieran cubriendo directamente a la roca natural,

por lo que suponemos que los estratos arcillosos habían sido rebajados intencionadamente.

Por otra parte, existen asociadas a dichas instalaciones canalizaciones de desagüe (ue 44 y 193), muy toscas, practicadas en la roca natural, que contribuirían al desalojo del agua sobrante de los trabajos alfareros.

A principios del s. III d.C., la edificación denominada A 13 y su reforma A 14, ya han sido abandonadas utilizándose el espacio a partir de este momento como área funeraria. Se trata de inhumaciones (A.6, 7, 8, 9, 10, 11, 12) correspondientes a individuos adultos, con casi total ausencia de ajuar funerario o depósitos rituales. Todas presentan orientación O-E, y cubierta de tégulas planas o a dos aguas, estando depositado el individuo junto con un relleno de tierra en fosas ovaladas. Con respecto al enterramiento en zonas rurales, existe un practica recomendada por los agrimensores y otros escritores antiguos, consistente en utilizar los terrenos aprovechables para la agricultura como lugar de enterramiento.

En este sentido se expresan Cicerón (*De Leg.* 2, 67), y Sículo Flaco (*De Cond. Agri.* 140, 2-4 La), aconsejando que los sepulcros puedan situarse en medio de las propiedades cuando se trate de lugares pedregosos y estériles.

Ya, en la primera mitad del s. IV d.C. toda la zona correspondiente al sur aparece amortizada por un nivel de tierra vegetal (ue 41), que ha reportado material monetario y cerámico, para el cual no tenemos una interpretación clara, pero que nos inclinamos a considerar agrícola debido a la gran presencia de semillas, raíces y carbones. Este nivel apareció cubierto por un extenso estrato de cal (ue 40), que ponemos en relación con la producción del horno circular. La fecha para este nivel estaría entre la 2ª mitad del IV a la 1ª mitad del V d.C., cronología que concuerda con los momentos de uso del horno.

Dicho horno circular (A 1), aparece asociado a una edificación de grandes dimensiones (A 5). Para el caso de este horno, sin parrilla y con banco corrido adosado a sus paredes, se sitúan paralelos en cuanto a la planta, fechables entre los ss. I y V d.C., en lugares como La Loma del Puerco en Cádiz y Porto do Caco y Quinta de Rouxinol en Portugal. Los dos últimos difieren del documentado en Las Rozas, ya que

presentan restos de parrilla, mientras que el hallado en la Loma del Puerco, no tiene parrilla y sí un banco transversal a su eje mayor.

Otro horno circular, similar al de la Loma del Puerco, se ha documentado en el Arroyo del Hocico, Extremadura. Estas similitudes en cuanto a fábrica, quedan simplemente en eso, teniendo en cuenta que el horno circular documentado durante la intervención estuvo destinado a la fabricación de cal, a juzgar por los restos de este material que colmatan el interior de la cámara de forma homogénea (ue 49). Las grandes dimensiones de la cámara (3,76 m en el eje longitudinal de la cámara hasta el praefurnium), nos induce a pensar que se tratara de una producción destinada a la venta. El capítulo 76 de la Ley de Urso, prescribe ciertas restricciones a la actividad industrial cerca de la ciudad, por lo que no es de extrañar la ubicación de este horno en una zona relativamente cercana a *Augusta Emerita*, bien comunicada, y que resultaría rentable, ya que el desplazamiento del producto no estaría sujeto a riesgos en la fase de transporte, cosa que si ocurriría en el caso de la producción de materiales mas delicados como pueden ser los cerámicos, donde esta fase encarece el producto a medida que aumenta la distancia.

En lo que respecta a las características del horno, se hace necesario establecer una serie de consideraciones:

Efectivamente y tal como se propone en los tratados antiguos, dicho horno aparece situado en la zona más baja de una pendiente, lo que favorece un acceso cómodo a la zona de combustión. Este acceso se flanquea por sendos muros para lograr una protección contra los vientos. Las dimensiones de la abertura (90 cm de luz x 60 cm de ancho y 37 cm de profundidad) nos indican que la introducción del combustible se haría mediante una herramienta. La abundante presencia de diferentes niveles de cenizas en el interior de la cámara, concretamente en el hueco que forma el banco corrido, nos indica un uso continuo del mismo. Dicho banco corrido actuaría como soporte de las piedras de cal, que se introducirían desde la parte más alta del horno, a la cual probablemente se accediera desde el norte, en la zona más elevada de la pendiente. El horno presenta en sus paredes una reforma (ue 34), que nos indica la

intensidad de la producción que demandaría una constante revisión de las estructuras.

En lo que respecta a la construcción aneja (A 5), de planta rectangular, no documentada en su totalidad, parece que tuvo una techumbre a dos aguas a juzgar por los potentes pilares cuadrados (ue 82, 83 y 119) que de forma alineada se distribuyen en el eje central a lo largo de la construcción. Comprendería una gran habitación a la cual aparecen asociadas dos balsetas de decantación (ue 185 y 186), y una serie de dependencias más reducidas cuya planta no podemos especificar. Esta edificación, bien podría tener un uso similar al del hornos, sector edificado que en la producción tegularia protege los almacenes, las herramientas y las operaciones preparatorias, como son la desecación de las tejas moldeadas. En este caso estaría directamente relacionado con las A 2 y A 3.

Si bien no podemos fechar su construcción, tanto para el horno circular como para dicha edificación el abandono se sitúa a finales de s. IV- inicios del s. V d.C., en función de los materiales hallados y que ya comentábamos anteriormente.

En conclusión, fechamos el abandono total de la zona en esta época, sin que aparezcan restos posteriores ni constructivos ni materiales.

En épocas moderna y contemporánea la zona se ha utilizado como dehesa, parcelada en grandes fincas, dedicadas a la cría de ganado ovino y porcino.

TRATAMIENTO DE LOS RESTOS

En alguna de las estructuras fue necesario realizar trabajos de consolidación para poder documentarlas adecuadamente. Tras la excavación arqueológica, los restos fueron protegidos mediante geotextil y se procedió a rellenar con arena todo el área de intervención. Actualmente la excavación arqueológica de las Rozas se halla bajo la Autovía que parte de Mérida en dirección a Sevilla.

BIBLIOGRAFÍA

ABASCAL J. M., GISBERT J.A. (1990-91): Alfar romano de la Almadra (Setla. Mirarosa. Miraflor). *Lucentum* IX-X. p. 134-136.

ADAM, J. P. (2002): *La construcción romana. Materiales y Técnicas*. 2ª Edición. p. 69-91.

ALBA CALZADO, M. (1998): Cerámica arqueológica emeritense. *Ana-Barraeca. Confluencia de culturas*. p. 61-65.

ALBA CALZADO M.; MÁRQUEZ PÉREZ J. y SAQUETE CHAMIZO J. C. (1995): Intervención en un solar sito en el Camino del Peral s/n. *Mérida excav. arqueol.* 1994-1995, 1, p. 95-104.

ARTEAGA, O. (1985): Los hornos romanos del Manganeto, Almayate Bajo (Málaga). *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 23. p. 177-189.

BEJARANO OSORIO, A. (1998): Intervención arqueológica en la nave de Azkar (Polígono Industrial El Prado). Un horno de época altoimperial. *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, p. 25-38.

BENÍTEZ MOTA, R.; MATEO ALMONTE, E. y GONZALEZ TORAYA, B. (1992): Intervención arqueológica de urgencia en la Loma del Puerco. Chiclana de la Frontera (Cádiz). *Anuario Arqueológico de Andalucía 1992*. p. 90-96.

BERNAL CASASOLA, D. y LORENZO MARTINEZ, L. (1996): Los altos del Ringo Rango (Los Barrios Cádiz): Un complejo residencial e industrial de época romana en la Bahía de Algeciras. *CuPAUAM*. 23/1996, p. 191-211.

GARCIA VORGES, E. y SIBON OLANO, J. F. (1994): Excavación arqueológica de urgencia en el alfar romano de "El Gallinero Puerto Real-Cádiz". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1994*. p.32-39.

FLECHER VALL, D. (1965): Tipología de los hornos cerámicos romanos en España. *A.E.A.*, 38, p. 170-174.

MÁRQUEZ PÉREZ, J. (1995): Intervención en el interior del estadio de fútbol. *Mérida excav. arqueol.* 1994-1995, 1, p. 80-93.

MEDRAÑO M. M. y DÍAZ M. A. (1988-89): Segunda campaña de excavaciones arqueológicas en el alfar de Terra Sigillata Hispánica de Villarroya de la Sierra (Zaragoza). *Arqueología Aragonesa* 1988-1989.

MUÑIZ JAÉN, I.; LARA FUILLERAT, J. M. y CAMACHO CRUZ C. (2000): Sobre alfares, silos y almazaras en la villa romana de el Ruedo (Almedinilla, Córdoba). *Antiquitas*, 11-12, p. 233-266.

RODRÍGUEZ MARTÍN, F. G. (1988): La villa romana de la dehesa de Torre Águila en Barbaño-Montijo. *Extremadura Arqueológica I*, p. 201-220.

ROMERO MORAGAS, C. (1985): Un horno de cerámica común romana en Marchena (Sevilla). *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985*, p. 285-287.

RUBIO MUÑOZ, L. A. (1988): Un asentamiento rural en la cuenca media del Guadiana: La villa romana del Pesquero. *Anas*, p. 67-82.

SÁENZ PRECIADO, M. P. (2000): El Quemao (Tricio): Nuevo conjunto alfarero romano excavado en el valle del Najerilla (La Rioja). *Revista de Arqueología e Historia*, 1, p. 121-131.

SÁNCHEZ BARRERO, P. D., ALBA CALZADO, M. (1996): Intervención arqueológica en el vial c/Anas. Restos de una instalación agrícola e industrial en el área suburbana de Emerita Augusta. *Mérida excav. arqueol. 1996*, 2, p. 211-236.

SÁNCHEZ BARRERO, P. D., ALBA CALZADO, M. (1996): Intervención arqueológica en la Parcela C-1 de Bodegonas. Instalación industrial de material constructivo cerámico para la edificación de Emerita Augusta. *Mérida excav. arqueol. 1996*, 2, p. 237-265.

SÁNCHEZ BARRERO, P. D. (1996): Las *Villae* romanas en el antiguo territorio emeritense: Estado de la cuestión. *Mérida excav. arqueol. 1996*, 2, p. 329-340.

SÁNCHEZ BARRERO P. D., MARÍN GÓMEZ-NIEVES, B. (1998): Caminos periurbanos de Mérida. *Mérida excav. arqueol. 1998*, 4, p. 549-570.

SÁNCHEZ BARRERO, P. D. (2000): Territorio y sociedad en Augusta Emerita. *Sociedad y Cultura en Lusitania Romana*, p. 203-225.

SÁNCHEZ QUIRANTE, L. y PUENTEDURA BEJARO M. (1992): Horno romano de material de construcción y cerámica común en Cueva Morenate (Baza-Granada). *Anuario Arqueológico de Andalucía 1992*, p. 195-201.

VASILIS, G. (1997): Las restricciones de la producción tegularia en la *lex ursonensis*. *Historia Antiqua*. 15. p. 119-137.

VITRUBIO: *Los diez libros de Arquitectura*. Barcelona.

VV.AA. (1989): Excavación de urgencia en el solar de la C/ Montánchez 4. Carmona-Sevilla. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1989*. p 558.

VV.AA. (1987): El espacio extramuros de Carmona romana (Sevilla) y su uso industrial. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987*, p. 587.

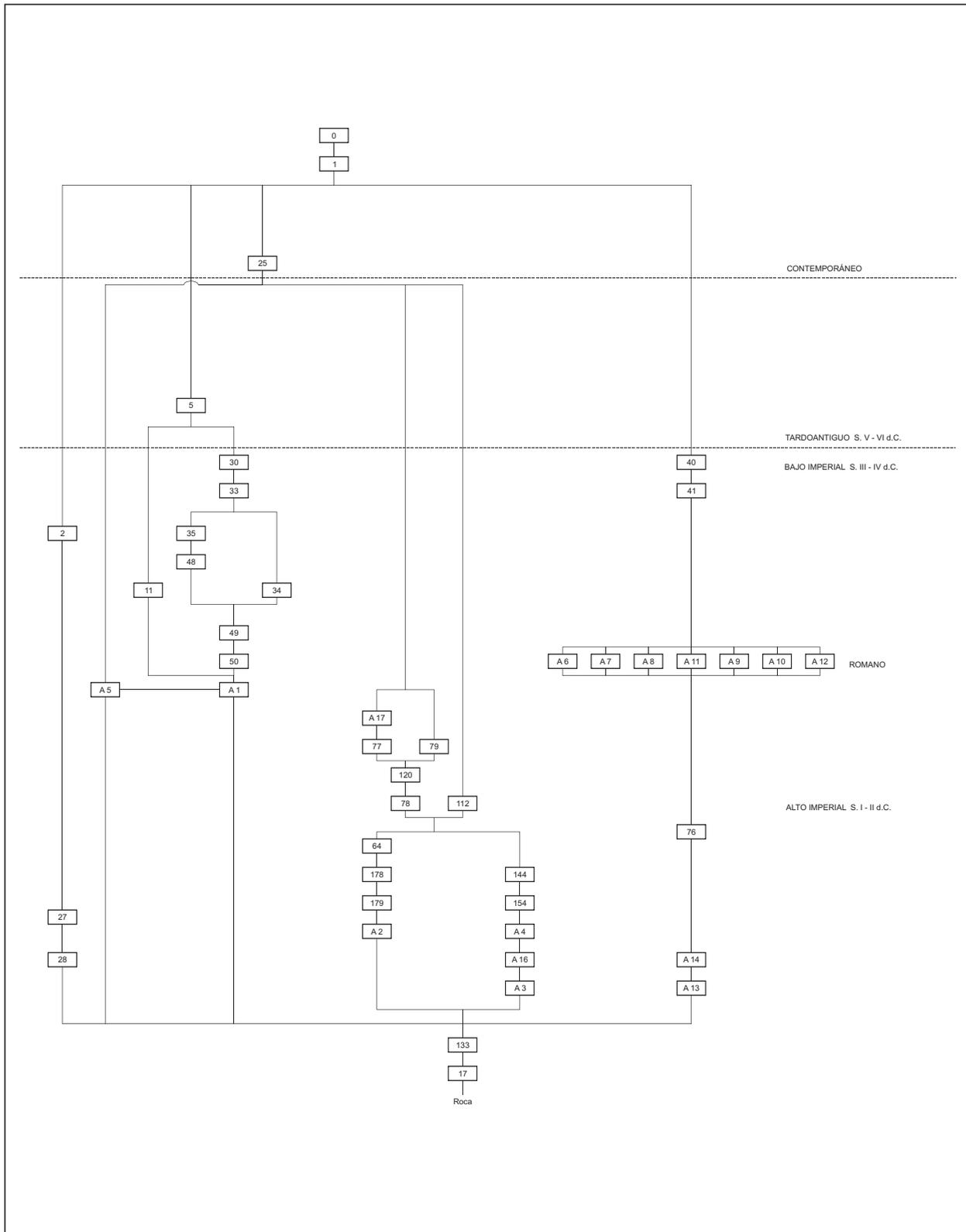


Diagrama de actividades.



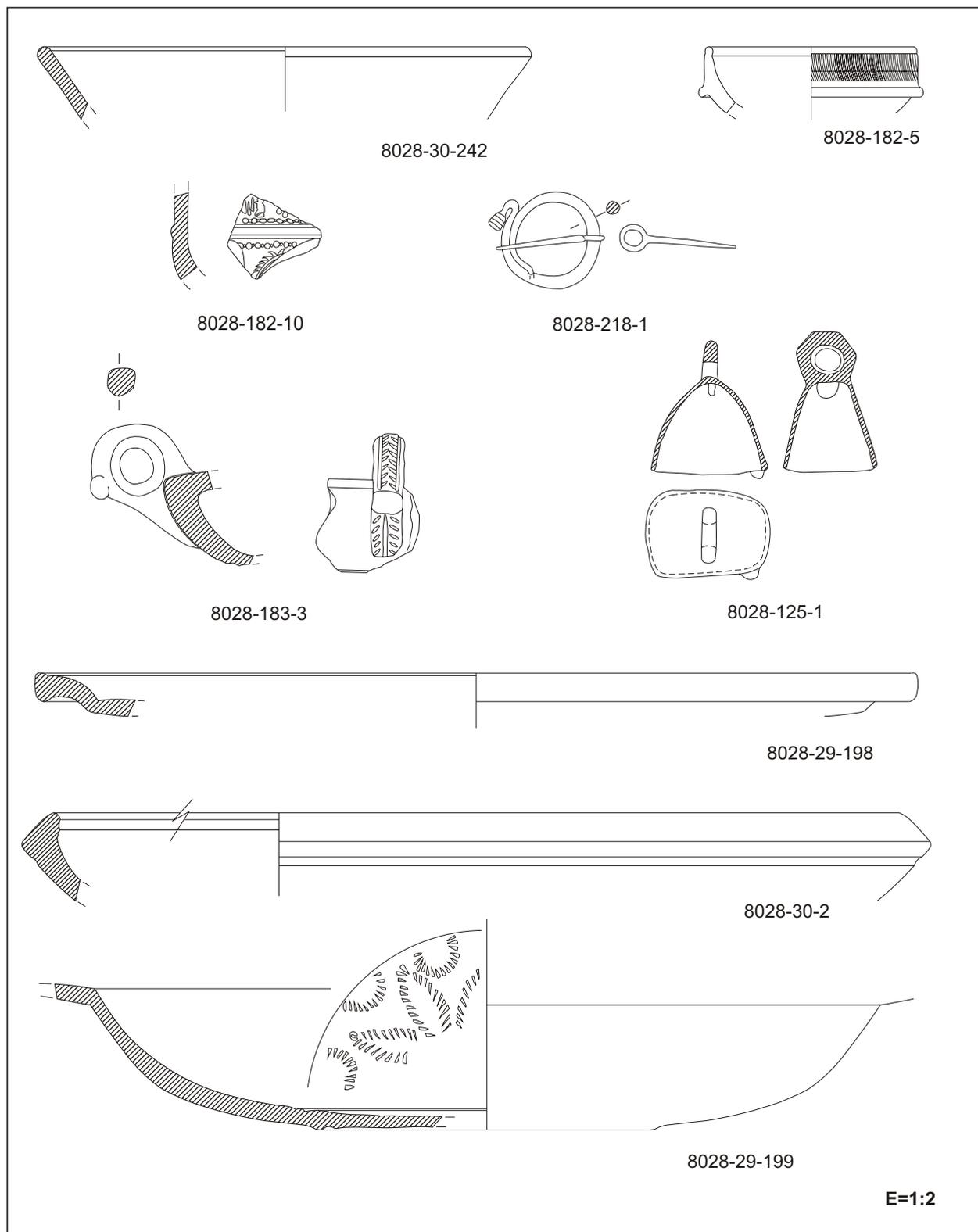


LÁMINA 7

Materiales de época romana.